



VII CONCURSO DE DIBUJO DE POSTALES NAVIDEÑAS 2020/2021 DEL PUERTO DE CASTELLÓN “DIBUJA TU NAVIDAD EN EL PUERTO”

La Autoridad Portuaria de Castellón convoca el **VII Concurso de dibujo de postales navideñas 2020/2021 “Dibuja tu Navidad con el puerto”**, con el objetivo de promover la creatividad de los niños y niñas acercándolos a la realidad portuaria.

BASES

1. PARTICIPANTES:

Podrán participar niños y niñas que lo deseen con edades comprendidas entre los 3 y los 11 años (ambos inclusive).

2. CATEGORÍAS:

- a. Categoría A. de 3 a 5 años (Infantil).
- b. Categoría B. de 6 a 8 años (de 1º a 3º de primaria).
- c. Categoría C. de 9 a 11 años (de 4º a 6º de primaria).

3. CARACTERÍSTICAS DE LOS TRABAJOS:

- a. Cada concursante presentará un único trabajo siempre con temática relacionada con el lema del concurso “Dibuja tu Navidad con el puerto”.
- b. La técnica de dibujo a utilizar será libre a escoger por el artista (no se pueden utilizar purpurinas ni tintas metálicas).
- c. Dicho trabajo será realizado en formato DIN A4 (tamaño folio) por una sola cara. Es aconsejable que los trabajos no vengan plegados ni contengan ningún material con relieve. Todos aquellos trabajos que no cumplan los requisitos establecidos serán excluidos del concurso.

4. PLAZO DE ENTREGA:

Los dibujos deberán entregarse hasta el lunes 30 de noviembre incluido.

5. PRESENTACIÓN.

Dadas la actual situación derivada de la pandemia, los trabajos este año sólo podrán presentarse vía telemática, a través del mail: concursopostales@portcastello.com

Los participantes harán constar en el asunto “VII Concurso de dibujo de postales navideñas 2020/2021” y adjuntar el formulario adjunto y dibujo.

6. PREMIO:

Los dibujos premiados serán la “Postal Oficial de Navidad de la Autoridad Portuaria de Castellón”, con la que se felicitará a la Comunidad Portuaria, instituciones, medios de comunicación y vecinos.

La entrega de premios a los ganadores del concurso se realizará el lunes 21 de diciembre a las 17:30h.

7. JURADO:

El jurado estará formado por representantes de la Autoridad Portuaria y personas de reconocido prestigio en el mundo del arte.

8. CRITERIOS DE VALORACIÓN:

Para la valoración de los trabajos presentados, el jurado se centrará en la originalidad del trabajo, la creatividad demostrada con respecto a la temática propuesta y la calidad de la técnica utilizada en función de la edad del concursante.



VII CONCURSO DE DIBUJO DE POSTALES NAVIDEÑAS 2020/2021 DEL PUERTO DE CASTELLÓN “*DIBUJA TU NAVIDAD EN EL PUERTO*”

9. FALLO DEL JURADO:

El fallo del jurado será inapelable y se dará a conocer el lunes 14 de diciembre en la página web <http://www.portcastello.com/>. El jurado se reserva la posibilidad de declarar desierto la totalidad del concurso o, en su caso, cualquier premio de las diferentes categorías.

10. EXPOSICIÓN DIBUJOS

Los trabajos serán expuestos en la página web de la Autoridad Portuaria de Castellón, siempre indicando el nombre y categoría del artista.

11. CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

La mera participación en el presente concurso lleva implícita la autorización, de quienes ostentan su representación, de la cesión del uso de las imágenes de las personas menores de edad participantes, por parte de la Autoridad Portuaria, en cualquier tipo de soporte.

La Autoridad Portuaria de Castellón adquiere los derechos de reproducción y exposición de los trabajos presentados, pudiendo ésta darle el uso que considere oportuno sin previa autorización del autor y siempre con fines no lucrativos.